CD N° 01/17 "Servicio de Recarga de Extintores - Segundo Llamado"– ID N° 306.880.-

Acta de Aperturas de Ofertas

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de abril del año 2017, en la oficina de la DCP – DIBEN, 4to piso, sito en Estados Unidos N° 135 Avda Mariscal López., siendo las 09:30 hs am y estando reunidas las siguientes personas; Abog. Armando I. Rojas, Director de la DCP; el Sr. Juan Samudio, Jefe de DLCM; Lic. Romilio Riveros, Abog. Nathalia Diaz y la Esc. Liliana Ortiz, funcionarios de la DCP; a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado arriba individualizado.

Los documentos exigidos en la Carta de Invitación del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40° de integridad y de acuerdo al Art. 20° inc."W", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.
- Formulario de Oferta sellado y firmado por el representante de la Firma
- Poder del Representación
- Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con una vigencia de acuerdo al numeral 16 del Anexo B (DDLC) de la Carta de Invitación.

En cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

Se da apertura a la única oferta correspondiente a la empresa **Extintores Premier Plus Paraguay de Victor Martínez Molinas,** con **RUC N° 938054-0**, con **M.E. N° 40** presentado a las **08:15 horas de fecha 18 de abril de 2017**, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original con lo siguiente:

- Los Documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran firmados y foliados del 01 al 09.
- Formulario de Oferta y Lista de Precios, firmado y sellado, totalizando la suma **Gs 4.075.800. (Guaraníes cuatro millones setenta y cinco mil ochocientos) IVA Incluido.**
- Garantiza su Oferta con DDJJ, por Gs 203.790 (Guaraníes doscientos tres mil setecientos noventa).
- Fotocopia de Cédula de Identidad del firmante Víctor Martínez Molinas;

- Declaración Jurada comprendidos en la inhabilidades del Art. 40 no encontrarse y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "W", ambos de la Ley 2051/03;
- Declaración Jurada por el que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violan los derechos de los niños/a y adolescentes conforme a la Res. DNCP N° 941/10

- Constancia o Certificado vigente Expedida por el Registro del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN).
- Declaración Jurada si de ser adjudicada, se compromete a entregar el bien y/o servicio en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas, del llamado para "Servicio de Recarga de Extintores".
- **No** presenta Constancia SIPE.

Sin mas punto que observar, se da por terminado el presente acto siendo las 10:05 horas, firmando al pie de este documento en prueba de conformidad de los presentes.

Lic. Romilio Riveros
Técnico DCP
DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Armando I. José Rojas Valdez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio Schupman

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas